

12° CONGRESO MUNDIAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL  
DE RELACIONES DE TRABAJO (AIRT)

---

Aurora Brito Querales<sup>1</sup>

Bajo el tema general "Integración Global y Desafíos para las Relaciones Industriales y la Administración de Recursos Humanos en el Siglo XXI", se llevó a cabo del 28 de mayo al 2 de junio de 2000, el 12° Congreso Mundial de la AIRT en la ciudad de Tokio, centro de la política, la economía y la cultura de Japón. El evento fue organizado conjuntamente por la Comisión Organizadora del 12° Congreso Mundial de la AIRT, la Asociación Japonesa para el Estudio de las Relaciones Industriales y el Instituto Japonés del Trabajo, en colaboración con el Ministerio del Trabajo del Japón, la Confederación Japonesa de Sindicatos y la Federación Japonesa de Asociaciones de Empleadores.

El 12° Congreso Mundial de la AIRT representó un momento de encuentro para el análisis y reflexión sobre los sistemas de relaciones industriales, tema considerado mundialmente como vital si se toma en cuenta la receptividad que tuvo el anuncio de este evento. Al Congreso asistieron aproximadamente mil doscientas personas: setecientas extranjeras distribuidas en 56 países y quinientos residentes japoneses. Durante los cinco días del Congreso se presentaron ciento quince ponencias principales, distribuidas en cinco sesiones plenarias y quince seminarios simultáneos, además de un gran número de seminarios especiales y comunicaciones. La inversión para participar en este Congreso variaba en función de la afiliación o no a la AIRT, siendo en promedio 50.000 yenes (aproximadamente \$500 americanos). Cabe señalar que los idiomas utilizados en el desarrollo del Congreso fueron: inglés, español y japonés.

La directiva de la AIRT para el momento del Congreso estuvo integrada por su *Presidente*: Prof. Dr. Tadashi HANAMI quien además se desempeña como Director General de Investigación del Instituto de Trabajo del Japón; Presidente del Comité Central de Relaciones Laborales y Profesor Emérito de la Universidad de Sofía; y la Secretaría a cargo de la Sra. Hong-Trang PERRET-NGUYEN, Directora del Departamento de Relaciones Profesionales y Administración del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.). El Comité Organizador estuvo compuesto por dos Comisiones: Comisión Organizadora y Comisión del Programa. La *Comisión Organizadora* estuvo integrada por Tadashi HANAMI, como presidente; Akira TAKANASHI, en calidad de Presidente honorario; y los miembros representantes de distintas organizaciones del Japón, a saber: Katsuo FUJIMOTO (Confederación de Sindicatos Japoneses); Glen S. FUKUSHIMA (Cámara de Industria y Comercio Estadounidense en Japón); Takeshi INAGAMI (Universidad

---

<sup>1</sup> La Autora es Directora del Post-Grado en Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de la Universidad Católica Andrés Bello.

de Tokio); Yasuo IWAYAMA (Federación Nacional de las Cooperativas de Seguro de los Trabajadores y Consumidores); Kazuo KOIKE (Universidad Hosei); Kazutoshi KOSHIRO (Universidad del Aire); Yasuo KUWAHARA (Universidad Dokkyo); Hiroshi OKUDA (Federación Japonesa de Asociaciones Patronales); Kunihiko SAITO (Instituto Japonés de Trabajo); Yoko SANO (Universidad Internacional de Tokio); Haruo SHIMADA (Universidad Keio); Kazuo SUGENO (Universidad de Tokio); Katsuhiro UTADA (Compañía incorporada Ajinimoto) y finalmente; Etsuya WAHIO (Confederación de Sindicatos Japoneses); y en la presidencia de la *Comisión del Programa* estuvo Yasuo KUWAHARA (Universidad Dokkyo) y como vicepresidente Takeshi INAGAMI (Universidad de Tokio). Además participaron en esta comisión representantes de las diferentes universidades, institutos de investigación, federaciones y confederaciones del Japón, a saber: Katsuo FUJIMOTO (Confederación de Sindicatos Japoneses); Sachiko IMADA (Instituto Japonés de Trabajo); Kozo KAWAGA (Universidad de Kobe); Naoyuki KAMEYAMA (Instituto Japonés del Trabajo); Takashi KAWAKITA (Universidad Hosei); Motohiro MORISHIMA (Universidad Keio); Keisuke NAKAMURA (Universidad de Tokio); Michio NITTA (Universidad de Tokio); Machiko OSAWA (Universidad Femenina de Japón); Shojiro OYANAGI (Federación Japonesa de Asociaciones Patronales); Hiroki SATO (Universidad de Tokio); Hiromichi SHIBATA (Universidad de Hokkaido); Kazuo SUGENO (Universidad de Tokio); Yasuo SUWA (Universidad Hosei) y Shigemi YAHATA (Instituto Japonés de Trabajo).

El objetivo del Congreso se centró en el análisis de una variedad de acontecimientos que han tenido lugar en la proximidad del siglo XXI, los cuales, directa o indirectamente, han influido en las Relaciones Industriales. Entre los más importantes destacan: 1) las diferentes formas y esquemas de integración mundial: el final de la guerra fría, la expansión de los mercados, el desarrollo de las tecnologías de la información como Internet y el movimiento fronterizo de personas y capitales; y, 2) el cambio económico en los países emergentes y en vías de desarrollo de Asia: en muchos aspectos, Asia se ha convertido en protagonista de estos cambios que definitivamente influyen en otras partes del mundo. Sin duda, las actuales dificultades económicas por las que atraviesan muchos países de la región apuntan a períodos de turbulencias. Son pocos los países inmunes a las implicaciones de estos acontecimientos. Esto puede influir no sólo en la estructura industrial de cada país, sino también en las Relaciones Laborales e Industriales. La tendencia hacia una mayor globalización creará sin duda presiones que obligaran a un cambio en el status quo y, para analizar estos cambios, se hacen necesarios nuevos enfoques teóricos. Por tanto, la atención del evento se enfocó, en cómo se están adaptando los países a este proceso de cambio sin perder la diversidad de sus Relaciones Industriales y Laborales

El tema general del Congreso fue "Integración Global y Desafíos para las Relaciones Industriales y la Administración de Recursos Humanos en el Siglo XXI", el cual se dividió en cinco temas, cada uno de los cuales estuvo compuesto por una

sesión plenaria, presentada por cuatro ponentes invitados y tres talleres simultáneos, en los cuales se trataron las siguientes temáticas:

El primer tema giró entorno a la Exploración de Tendencias en las Relaciones Laborales y los Nuevos Enfoques del Trabajo en el siglo XXI. Los tres talleres que se desarrollaron dentro de esta temática fueron: a) Nuevas tecnologías de información y su impacto en los empleos y condiciones de trabajo; b) El aumento de contratos laborales contingentes: tendencia actual y cambios futuros y; c) El surgimiento de nuevas formas de gestión y estilos de trabajo: ¿Se necesita nueva formación?

El segundo tema se centró en El Impacto de la Globalización en los Sistemas Nacional y Regional de las Relaciones Industriales y Laborales, concentrándose el primer taller en los agrupamientos regionales y normas laborales; el segundo en el tema de divergencias y convergencias y el tercero en la temática de las empresas multinacionales: *administración cruzando fronteras*.

El tercer tema se orientó hacia el cambio de los patrones de participación de los empleados y los sindicatos y cómo estos cambios están promoviendo el surgimiento de nuevos sistemas de Relaciones Industriales. El primer taller trató el futuro del movimiento laboral; el segundo, la estructura y función de los sindicatos en una era de globalización; y, el tercero, el desarrollo de las Relaciones Industriales en Asia, Oceanía y África.

El cuarto tema abordó lo referente a la búsqueda de flexibilidad, justicia y prosperidad: políticas de empleo y alternativas en el siglo XXI e incluyó en sus tres talleres los temas de equilibrio entre la familia y el trabajo; la flexibilidad laboral y protección social, así como, la política del mercado laboral y la creación de nuevos puestos de trabajo.

Finalmente, en el quinto tema se presentaron los desafíos y oportunidades en el trabajo y en la mano de obra en el continente asiático en el siglo XXI, y se hicieron interesantes planteamientos en los talleres simultáneos: el impacto de la crisis financiera en las Relaciones Industriales de los países asiáticos; la gestión de Recursos Humanos y Relaciones Industriales en empresas indígenas y multinacionales en Asia; y, la globalización, privatización y cambios en las Relaciones Industriales en los países asiáticos.

#### PONENCIAS Y TALLERES SIMULTÁNEOS

##### *Tema 1: Exploración de Tendencias en las Relaciones Laborales y Nuevos Enfoques del Trabajo en el Siglo XXI*

La sesión plenaria del primer día, estuvo presidida por Csilla Kollonay Lehoczky del Central European University, de Hungría y como relator general Russell D. Lansbury de la University of Sydney, Australia quienes tuvieron la oportunidad de exponer los cambios generados en las organizaciones, las relaciones laborales y en general en la vida de las personas, debidos a los avances de las nuevas tecnologías, lo cual ha generado un nuevo sistema industrial que viene en sustitución al de

fabricación en serie que dominó en el siglo XX. De acuerdo a la magnitud y profundidad de su influencia se podría hablar de una "nueva revolución industrial". También manifestaron que la situación actual no es muy clara, debido a la velocidad de los cambios tecnológicos y de otros elementos laborales que también están cambiando de modo sustancial, como por ejemplo las nuevas formas de hacer el trabajo.

En los talleres simultáneos se desarrollaron temas como; Taller N°1: las nuevas tecnologías de información y su impacto en los empleos y las condiciones de trabajo, Taller N°2: El aumento de contratos laborales contingentes, tendencia actual y cambios futuros y en el Taller N°3: El surgimiento de nuevas formas de gestión y estilos de trabajo: ¿Se necesita nueva formación?

*Tema 2: El Impacto de la Globalización en los Sistemas Nacional y Regional de las Relaciones Industriales y Laborales*

El tema central del segundo día fue presidido por Thomas A. Kochan, MIT, USA y como relator William Brown, University of Cambridge, UK quienes expusieron sobre el fenómeno de la globalización económica y cómo éste ha superado las fronteras nacionales y se ha extendido a nivel regional, moviendo las bases de los sistemas de Relaciones Industriales tradicionales que podían diferenciarse claramente de un país a otro. Esto ha traído como consecuencia el surgimiento de alianzas estratégicas comerciales que están provocando cambios dinámicos en los comportamientos corporativos y de los trabajadores. Además sugieren la necesidad de hacer investigaciones orientadas al estudio de las diferencias entre los países en vías de desarrollo y los países avanzados ante la influencia de la globalización en los sistemas de Relaciones Industriales, que tradicionalmente eran solo competencia de cada país.

Los talleres simultáneos se desarrollaron alrededor de temas como: los agrupamientos regionales y normas laborales; las divergencias y convergencias entre los modelos nacionales y regionales; y finalmente se presentaron estudios sobre las empresas multinacionales: administración cruzando fronteras.

*Tema 3: Cambiando Patrones de Participación de los Empleados y los Sindicatos ¿Hacia Nuevos Sistemas de las Relaciones Industriales?*

El tercer día la presentación central estuvo a cargo de Friedrich Fürstenberg, Universität Bonn, de Alemania y como relator Harry C. Katz, Cornell University, USA, quienes disertaron sobre la disminución del reconocimiento de los sindicatos como institución que tradicionalmente contribuyó al aumento de los derechos de los trabajadores, en los países avanzados. Sugirieron que es necesario re-evaluar los cimientos de los sindicatos y sus estrategias, ya que en varios países están probándose nuevos sistemas de representación sindical que reemplazan a las organizaciones sindicales tradicionales. Adicionalmente hicieron énfasis en la necesidad de invertir más recursos en investigaciones sobre las Relaciones

Industriales y la administración de Recursos Humanos en los sectores no-organizados que actualmente emplean a una gran mayoría de trabajadores.

La temática desarrollada en los talleres simultáneos se orientó hacia conferencias sobre el futuro del movimiento laboral, así como la estructura y función de los sindicatos en una era de globalización y el desarrollo de las Relaciones Industriales en Asia, Oceanía y Africa.

*Tema 4: Búsqueda de Flexibilidad, Justicia y Prosperidad: Políticas de Empleo y alternativas en el siglo XXI*

Este tema fue expuesto por Charles Nupen de ILO, South Africa bajo la relatoría de Lena Gonäs del National Institute for Working Life, Sweden quienes presentaron una conferencia interesante sobre cómo lograr un equilibrio entre la vida laboral y familiar. Manifestando que en las condiciones cambiantes en el mundo laboral: jornada laboral más corta, envejecimiento de la población activa, la pobreza, el aumento de las diferencias en los ingresos y el crecimiento de la población por encima de los niveles soportables por la economía mundial; se hace necesario redimensionar la imagen del trabajo para adaptarlo a dichos cambios. También mencionaron la importancia de proveer ingresos y asistencia laboral a los desempleados que por distintas causas han quedado excluidos del mercado laboral, así como mecanismos para contribuir a una mejor adaptación de los trabajadores en el proceso de transición hacia nuevas oportunidades ocupacionales, mediante el diseño de políticas orientadas a generar nuevos empleos, en las que la participación de los gobiernos de todos los países del mundo es fundamental.

Los temas tratados en los talleres fueron: el equilibrio entre la familia y el trabajo, la flexibilidad laboral y la protección social, y finalmente la política del mercado laboral y la creación de nuevos puestos de trabajo, todos relacionados con el tema central de este día.

*Tema 5: Asia en el siglo XXI: Desafíos y Oportunidades en el Trabajo y en la Mano de Obra.*

Este día se centró en la presentación sobre la situación actual del mercado de trabajo en el continente asiático. Estuvo a cargo de Muneto Ozaki, ILO, Switzerland y como relator Joseph S. Lee, National Central University, Taiwan. Es conocido por todos el desarrollo de Asia en los años 80 y a principios de los 90, pero esta situación está cambiando y ha surgido un "Asia inestable", como consecuencia de la crisis financiera. Esta situación ha ocasionado un colapso económico en la cuenca del Pacífico, que requiere algo más que habilidad para resolverla, y aquellos países que no estén en condiciones de responder oportunamente se mantendrán estancados por un buen tiempo. Sin embargo, a pesar de este panorama no cabe duda que los países industriales de Asia no solo tienen una fuerza dinámica potencial capaz de afectar a la región asiática, sino también a la estructura industrial del mundo. Las estructuras laborales asiáticas están siendo reorganizadas rápidamente, lo que

acarrea un cambio rápido en los sectores laborales, situación que sugieren los conferencistas es digna de investigación.

Los talleres se centraron en el estudio del impacto de la crisis financiera en las Relaciones Industriales de los países asiáticos, la gestión de Recursos Humanos y Relaciones Industriales en empresas indígenas y multinacionales en Asia, y la globalización, privatización y cambios en las Relaciones Industriales en los países asiáticos.

#### COMENTARIO FINAL

Cabe resaltar que sorprende que en casi todas las conferencias principales de este Congreso el tema central es el cambio en los diferentes aspectos del mundo del trabajo. Esto es indicador de que las Relaciones Industriales están cambiando tanto de forma como de fondo, sobre todo debido a la influencia de la introducción de las nuevas tecnologías en el trabajo humano. Estas nuevas tecnologías facilitan el proceso de toma de decisiones descentralizadas y flexibilizan los contratos de trabajo, lo que sugiere la necesidad de una mayor flexibilización de las Relaciones Industriales, la cual desde mi punto de vista no se ha operacionalizado hasta ahora.

También llamó mi atención, el volumen de ponencias y conferencias presentadas por representantes de diversos organismos e instituciones académicas dedicadas a la investigación del mundo del trabajo no solo a nivel particular o regional sino también a nivel mundial con fines comparativos. Así como la cantidad de trabajos asociados al tema de las Relaciones Industriales en los países asiáticos, que era de esperar por ser la sede del Congreso, Japón.